

ENH



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 | AÑO VII | NÚMERO 1.800 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



Desbaratan banda criminal por delito de lavado de activos en Vallenar y Copiapó

Carabineros de Vallenar cierran Plan Nacional de Derechos Humanos

Masivo operativo policial conjunto logró la detención de 95 personas en Atacama

La Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile se desplegaron territorialmente de manera simultánea en todo el país, en el marco de masivos operativos enfocados en la detención de prófugos de la justicia, fiscalización de ciudadanos extranjeros y desarrollo de operativos. En la Región de Atacama, las autoridades realizaron un positivo balance de los procedimientos policiales, los cuales dejaron como principales estadísticas la detención de 95 personas, la incautación de más de un kilo de diversas drogas, ocho armas de fuego y ocho vehículos. Además, se denunciaron a 27 ciudadanos extranjeros al Servicio Nacional de Migraciones.

Párvulos se certifican en actividades relacionadas con cambio climático en Vallenar

OPINIÓN:
Violencia institucional, vejámenes y torturas en el servicio público

Violencia institucional, vejámenes y torturas en el servicio público

Por David Donoso Carvajal, Psicólogo

Hace unos días sale a la luz un caso impresionante de vejámenes, torturas y agresiones hacia un trabajador en el Hospital de Osorno. Esta situación fue evidenciada recientemente, pero los malos tratos fueron ejecutados durante los años 2018 hasta el 2020. Ya han pasado 7 años aprox. de los actos antisociales contra esta persona quien renunció y que ya no está en el país. Esto llevó a la apertura de un sumario que “extrañamente” no quedó en nada. Esta historia digna de un relato de drama parecería un caso anecdótico, una excepción, algo que fácilmente se va con el río del día a día y se olvida. Favorablemente, quedó material audiovisual que sacó a la luz todo lo ocurrido. No hablamos de simples hechos: fue amordazado, amarrado, le cortaron el pelo, quemado con plancha a vapor y expuesto a simular escenas de actos íntimos, todo esto de manera reiterada en el espacio de trabajo, un desinfectado lugar, limpio y blanco, un hospital. Muchos se preguntarán ¿Cómo es posible que se hayan generado estos actos en un espacio laboral? ¿En qué estaban pensando estas personas cuando violentaron de manera reiterada a su compañero? Bueno, la condición humana dista de ser simple, aún más este dilema es antiguo: somos violentos por naturaleza (Hobbes) o somos corrompidos por la sociedad quien nos hace violentos (Rousseau). Es posible que esta antigua cuestión sea un complemento que se alimenta de ambas propuestas, en donde estudios de principios del siglo XX sobre la obediencia (Milgram) tenían mucho que decir respecto del comportamiento humano en entornos sociales y el cómo vamos asumiendo roles y superamos límites razonables con el simple hecho de recibir una orden o indicación de un superior, perdiendo incluso cierto sentido común o ‘humanidad’. En el caso del Hospital de Osorno podemos ver la importancia de un entorno social estructurado, jerarquizado, como lo es un hospital, donde las conductas progresaron de una simple broma (bullying) a un hecho delictual de connotación antisocial grupal. Pero ¡Paremos! No estamos eximiendo de responsabilidades a cada ejecutor, el daño está hecho. Las responsabilidades son ineludibles, no pudiendo excusarse en la locura grupal de la violencia o una suerte de ‘contagio

psicopático’. El punto es entender los niveles de violencia e inhumanidad presentados. No hay que olvidar que el daño se ‘dispara’ hacia una única persona, él es el ‘otro’ a los ojos de los agresores: el distinto, el ‘golpeable’, quien hasta quizás ‘merece lo que estamos haciendo’, siendo este pensamiento lo que termina validando la barbarie. Para entender el panorama completo es preciso reflexionar en torno a la historia de negligencias de la institución, los silenciamientos, la impunidad presente, la normalización de la violencia, todo confirmado con la disolución del proceso sumarial del hospital. La institución se levanta como una entidad aparte, qué se defiende, que puede anteponer la imagen corporativa antes que la justicia, siendo un conjunto de personas que pueden defender una ‘normalidad’ ficticia laboral. Lo preocupante es que hay estadísticas que señalan que el 70% de los trabajadores chilenos han sido víctimas de acoso laboral, de los cuales un 52% fue por malos tratos verbales y un 31% sintió indiferencia de sus jefaturas (Vertical Hunter, 2024). Ya han pasado más de un año de la Promulgación de la Ley Karin, en donde se destapa la indefensión y las ‘culturas organizacionales’ nocivas que existen en el mundo laboral del país. Para comprender la complejidad del asunto es necesario entender que las instituciones y organizaciones son lugares de poder, en donde las prácticas diarias, las costumbres, la identidades personales y grupales, las normas y los roles que las habitan pueden propiciar entornos violentos ¿Cuántos de nosotros no hemos estado expuestos o hemos observado situaciones complejas? Lamentablemente, los espacios laborales evolucionan rápidamente y las leyes, reformas y programas les siguen, rezagados, adormecidos, desde muy lejos. Debemos tener la capacidad de distanciarnos de la norma institucional, volver a ocupar el sentido común, aprender a distinguir lo hundido que estamos en el pantano, mirarnos al espejo en la mañana, con tranquilidad y preguntarnos “¿Qué tantas ganas tengo de llegar a mi trabajo?” para luego reafirmar que nada justifica la violencia que está en el ambiente, que nos afecta a nosotros o a otros con su silencio cómplice, que es esa complicidad la que nos deshumaniza, paso a paso, hasta volvernos tarde o temprano parte de los mismos agresores.

Menos sentado, más saludable: moverse es la mejor inversión del día

Por Frano Giakoni, director de la carrera de Entrenador Deportivo

En una época en la que gran parte del día se pasa frente a una pantalla, en una silla o en un vehículo, la advertencia es clara: el cuerpo humano no fue diseñado para estar quieto. La evidencia científica es contundente: estar sentado más de ocho horas diarias se asocia con un aumento significativo del riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2, obesidad e incluso ciertos tipos de cáncer. La Organización Mundial de la Salud ha calificado el sedentarismo como “la nueva pandemia silenciosa”, responsable de más de cinco millones de muertes al año en el mundo. Estudios publicados en The Lancet demuestran que permanecer mucho tiempo sentado, incluso en personas que hacen ejercicio ocasionalmente, aumenta el riesgo de mortalidad prematura en un 15 a 30%. El problema no es solo no moverse: es estar quieto demasiado tiempo seguido. Pero la buena noticia es que pequeñas decisiones pueden tener un gran impacto. Estudios, revelan que hacer pausas activas de cinco minutos cada 30 minutos de sedentarismo mejora la presión arterial, la glucosa en sangre y la concentración mental. Es decir, no se trata de entrenar como atletas, sino de romper los ciclos prolongados de inmovilidad. ¿Cómo lograrlo? La respuesta está

en la rutina. Subir por las escaleras en vez del ascensor, caminar mientras se habla por teléfono, levantarse para estirarse entre reuniones o simplemente realizar tareas domésticas con más energía, son formas efectivas de sumar minutos de actividad. Incluso caminar a paso ligero durante dos minutos cada media hora puede marcar una diferencia fisiológica relevante. Los dispositivos tecnológicos, como relojes inteligentes o apps de actividad física, también se han convertido en aliados útiles. No solo recuerdan moverse, sino que entregan información en tiempo real sobre pasos diarios, frecuencia cardíaca y calorías activas, permitiendo que las personas tomen conciencia de sus hábitos y progresos. Desde la formación académica en ciencias del deporte, sabemos que no se trata solo de entrenar en un gimnasio, sino de entender el cuerpo como un sistema que necesita movimiento continuo para funcionar bien. Estar más activo no requiere más horas, sino más decisiones conscientes: moverse cada vez que se pueda. En tiempos donde la salud mental, la productividad y el bienestar están en el centro del debate, recordar que levantarse, moverse y activar el cuerpo es parte de la solución, no puede pasarse por alto. Porque al final del día, sentarse menos no es solo una recomendación: es un acto de autocuidado con impacto inmediato y duradero.

En esta cosecha entregamos:

Comprometidos con la olivicultura en el Valle del Huasco.

Descubre más datos del fondo en nuestras redes búscanos como "Fondo ProOlive"

www.agahuasco.cl

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

EXTRACTOS

CITACIONES

DERECHOS DE AGUA

REMATES

LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES

+56985550469

@elnoticierodelhuasco

Exitosa diligencia investigativa

Fiscalía y PDI desbaratan banda criminal por delito de lavado de activos

La Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac), el Grupo Investigativo Modelo Territorial Cero (MT-o) y la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) indagaron por cerca de un año a este grupo delictual



El procedimiento dejó a los integrantes de esta agrupación delictual detenida, además de la incautación de bienes, dinero, joyas y droga luego de allanamientos simultáneos realizados la madrugada de este martes en Copiapó y Vallenar.

Una exitosa diligencia investigativa realizó la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía de Atacama y la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac) de la PDI Copiapó, en el marco de diligencias por delitos de lavado de activos y tráfico de ilícito de drogas. Procedimiento que dejó a los integrantes de esta agrupación delictual detenida, además de la incautación de bienes, dinero, jo-

yas y droga luego de allanamientos simultáneos realizados la madrugada de este martes en Copiapó y Vallenar. Respecto de este procedimiento, el Fiscal de la Unidad SACFI, Pedro Pablo Orellana, indicó que el objetivo de la investigación fue desbaratar bandas familiares dedicadas al tráfico de drogas, además de la incautación de los bienes que poseían y que no condicen con la condición económica legal registrada. “Durante el procedimiento simultaneo en ambas comunas se

logró la detención de ocho personas, además de la incautación de ocho vehículos, distintos bienes, armas de fuego y de fogueo, municiones, droga de distinto tipo y cantidades, además de otras especies que acreditan los hechos que están siendo materia de la investigación. Se trata de una agrupación delictual compuesta por bandas familiares cuyos vínculos se darán a conocer en la audiencia de formalización de la investigación, estando en condiciones de mencionar que

gran parte de los bienes incautados están a nombre de una sola persona cuestión que da cuenta del delito de lavado de activos a través de la modalidad de la utilización de testaferros”, dijo el Fiscal Orellana. Respecto de esta labor policial, el Jefe de la Prefectura Provincial Copiapó de la PDI, Prefecto Fernando Uribe Espíndola, indicó que Unidades especializadas de la institución, especialmente la Brigada Investigadora de Lavado de Activos y la Brigada Antinarcó-

ticos a través de su equipo MT-o, lograron la desarticulación de una asociación criminal compuesta por ocho personas dedicadas al tráfico, abultamiento y distribución de droga en las comunas de Copiapó y Vallenar, procedimiento en que se incautaron diversas especies que permanecían en los domicilios a los que accedió en distintos puntos de las ciudades mencionadas con la respectiva orden judicial. “Esta investigación se desarrolló por cerca de un año y fue de largo aliento, la que finalmente dio frutos con los resultados obtenidos en los allanamientos. Mencionar que gracias a ello se incautaron escopetas, armas cortas, algunas de ellas adaptadas para disparar, además de munición de guerra todo lo que será analizado por los peritos de la institución para posteriormente dar cuenta al Ministerio Público. Respecto de la causa las diligencias continúan y no se descarta que otras personas puedan ser incorporadas dentro de esta organización”, indicó Uribe. Según lo informado por la PDI y la Fiscalía todos los detenidos son mayores de edad y de nacionalidad chilena y varios de ellos cuentan con antecedentes penales referidos al delito de tráfico ilícito de droga. La audiencia de formalización de la investigación de todos los imputados se realizará este jueves ante el Juzgado de Garantía de Copiapó.

Masivo operativo policial conjunto logró la detención de 95 personas en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile se desplegaron territorialmente de manera simultánea en todo el país, en el marco de masivos operativos enfocados en la detención de prófugos de la justicia, fiscalización de ciudadanos extranjeros y desarrollo de operativos. En la Región de Atacama, las autoridades realizaron un positivo balance de los procedimientos policiales, los cuales dejaron como principales estadísticas la detención de 95 personas, la incautación de más de un kilo de diversas drogas, ocho armas de fuego y ocho vehículos. Además, se denunciaron a 27 ciudadanos extranjeros al Servicio Nacional de Migraciones, se cursaron 119 infracciones y se llevaron a cabo más de 1.600 controles. El Jefe de la Región Policial de Atacama, prefecto inspector Cristian Alarcón Ahumada, comentó que “se realizó un importante despliegue policial coordinado con Carabineros de Chile en las nueve comunas de nuestra Región de Atacama, donde nuestro trabajo principalmente fue la detención de prófugos de la justicia y desarrollar procedimientos flagrantes. Es una señal potente que damos a la comunidad al ver a las dos policías trabajando de forma coordinada, dando a conocer a la comunidad que continuamente estamos compartiendo información y trabajando por el objetivo común de darle seguridad a nuestra ciudadanía”. Por su parte, el general Julio Marabolí Fuenzalida, Jefe de la Zona de Carabineros Atacama, expresó que “estos servicios se desarrollaron con la participación de un contingente importante de Carabineros y Policía de Investigaciones, tal como lo destacó la Seremi de Seguridad Pública y los resultados obtenidos dan muestra de nuestro compromiso con la prevención y protección de la ciudadanía. Estos controles y fiscalizaciones continuarán desarrollándose en la región, sobre todo en estas fiestas emblemáticas a desarrollar en los próximos días. Por ello nuestro llamado a la ciudadanía es a no conducir bajo los efectos del alcohol o sustancias psicotrópicas, porque es un delito y los vamos a detener y poner a disposición de los tribunales”. En ese sentido, la seremi de Seguridad Pública de Atacama, Lorna Bown Valenzuela, sostuvo que “es importante señalar que este segundo operativo nacional consistió en el despliegue de 270 efectivos de ambas policías en toda la Región de Atacama. Esto demuestra a la ciudadanía que contamos con dos policías articuladas y coordinadas en el combate contra la delincuencia y el crimen organizado, por lo que es muy importante la continuidad de este tipo de acciones, logrando importantes resultados”.



Se mantuvieron los campeones del 2024, Ferroviarios en damas y Raza FC en varones

Exitoso cierre de III evento deportivo de baby fútbol pastor Bernardo Avello López

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El fin de semana recién pasado se realizó la III versión del evento deportivo de baby - fútbol Pastor Bernardo Avello López, iniciativa financiada por el Instituto Nacional de Deportes –IND- y ejecutado por la organización funcional Centro de Acción Social Torre Fuerte, institución ligada a la Iglesia de Dios Fuente de Vida de la población Rafael Torreblanca. Fueron 16 equipos los que participaron en las 4 multicanchas de la terraza norte de la ciudad de Vallenar en que se desarrolló el evento deportivo en forma simultánea entre las 10 AM hasta las 14 horas en las multicanchas plaza Hermanos Carrera, sector Gómez, plaza General Baquedano y Villa Concepción. En la multicancha plaza Hermanos Carrera se abrió el cuadrangular de mujeres donde participaron los clubes Unión Carrera, Ferroviarios, Villa Cordillera y club los Alemanes, donde Ferroviarios le gana el 1 lugar de mujeres a Unión Carrera que resulto segundo, tercero salió Villa Cordillera y cuarto Los Alemanes. Con respecto a los 3 cuadrangulares de varones, en la multicancha sector Gómez se presentaron los clubes: Unión Gómez, SKL, Barrio Aurinegro y Bullalbos, el campeón en esa cancha fue Barrio



Aurinegro. En La multicancha plaza General Baquedano jugaron Pro-fugol, Villa Cordillera, Gigantes del Desierto y Torre Fuerte, el ganador en esa cancha fue Torre Fuerte; finalmente en Villa Concepción se presentaron Raza FC, Arco Iris - BPR, Norty FC y Real Vista Alegre, el campeón en esa cancha resulto ser Raza FC. Finalmente, en varones pasaron los 3 primeros lugares de cada cancha y el mejor 2 resultado del promedio de su rendimiento de cada cancha, en este caso a las instancias finales a disputarse a las 16 horas en la multicancha plaza Hermanos Carrera fue-

ron: Barrio Aurinegro, Torre Fuerte y Raza FC como ganadores de las multicanchas sector Gómez, plaza General Baquedano y Villa Concepción respectivamente; además el mejor 2 lugar promedio de las canchas mencionadas anteriormente, resulto ser Villa Cordillera. Los resultados al final de la jornada resultaron ser campeón por 2 año consecutivo Raza FC, segundo Torre Fuerte, tercero Barrio Aurinegro y cuarto Villa Cordillera. Jessica González presidenta del Centro de Acción Social Torre Fuerte indico que esta actividad fue exitosa con la participación de más de 150

jugadores entre mujeres y hombres, el desafío ahora el 2026 es mantener los 3 cuadrangulares de varones y realizar dos de mujeres, o sea en vez de 4 serian 5 multicanchas compitiendo de manera consecutiva. La organización finalmente agradeció el apoyo a la actividad deportiva de la presidenta de la Junta de Vecinos de Hermanos Carrera, Norma Torrejón por facilitar las dependencias de la sede, debido a que fue en la población Hermanos Carrera donde se concentraron las competencias entre las 10 am hasta las 20:30 PM.

4.000 personas cuentan con credencial de cuidadores

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de incentivar la obtención y precisar el aumento de la población regional que gestionó su acreditación en el sistema, la Seremi de Desarrollo Social, Verónica Rivera Reynoso, precisó que, en la región de Atacama, ya existen más de 3.800 varones y mujeres que, ya poseen su credencial oficial de persona cuidadora. Los requisitos son tener un Registro Social de Hogares y por otra parte, considerar que, la persona que requiere los cuidados, debe estar registrada en una de las siguientes bases de datos: Registro Nacional de Discapacidad; Programa de Integración Escolar (PIE); acreditar dependencia moderada, severa y/o profunda en el módulo de salud del Registro Social de Hogares o bien, tener matrícula en un establecimiento de educación especial. Si usted cumple con dichos requisitos, ingrese lo antes posible al Registro Social de Hogares con su ClaveÚnica y complete el “módulo de Cuidados”.

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

CAMPAÑA SOCIOS DE CORAZÓN

PATITAS VALLENAR

PATITASVALLENAR

CON TU APOORTE AYUDAS A:

- ESTERILIZAR Y HA TRATAR ANIMALES ABANDONADOS QUE NECESITEN ATENCIÓN VETERINARIA
- COMPRA DE ALIMENTACIÓN E INSUMOS
- DESPARASITACIÓN Y VACUNACIÓN

COMUNIDADPATITASVALLENAR@GMAIL.COM

CRÓNICA

Realizan ceremonia de Fondo de medios de comunicación



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En dependencias del Archivo Regional se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Fondo de Fomento a los Medios de Comunicación Social (FFMCS) en su versión 2025. Instancia que contó con la destacada participación del Subsecretario General de Gobierno, Erwin Díaz Asenjo y que reunió a un importante número de representantes de los medios de la región y autoridades. El Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social de la SEGEOB, es un instrumento que dispone el Estado para financiar en forma complementaria proyectos de medios locales y regionales, para la realización, edición y difusión de programas o suplementos que refuercen el rol de la comunicación en el ámbito del desarrollo social y la cultura.

En Atacama este año se entregarán \$128.349.359 que beneficiarán a diversos medios de todas las comunas de la región. Entre ellos se encuentra HVA Radio de la provincia del Huasco. Hilda Valdivia, su representante legal y comentó “este fondo es muy importante para los medios locales porque nos permite generar programas en beneficio de la comunidad. En nuestro caso ejecutaremos el proyecto “Promoviendo el autocuidado, la salud y la equidad en la vejez”.

Escuela de Lenguaje Rincón del Saber de Vallenar

Párvulos se certifican en actividades relacionadas con el cambio climático

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hace unos días atrás, se llevó a cabo la ceremonia de certificación de los párvulos de dos talleres lúdico-reflexivos realizados con los pequeños del Segundo Nivel de Transición A y B de la Escuela de Lenguaje Rincón del Saber de Vallenar. La actividad estuvo a cargo de las docentes del establecimiento educacional y voluntaria de LCOY Chile, Dominique Véliz Tapia. La actividad marcó un precedente, debido a que este establecimiento es el primer establecimiento educacional de la Región de Atacama en ser parte de la actualización de la "Declaración nacional de juventudes y niños sobre el cambio climático", proceso liderado por la organización LCOY Chile, el cual busca proveer de insumos a esta declaración a través de jornadas de reflexión sobre cuatro ejes principales: agua, tierra, agua y fuego, los que contienen problemáticas ambientales. “A través de preguntas adaptadas a la edad de los párvulos, se buscó incentivar en niñas y niños, la concientización sobre este fenómeno y la búsqueda creativa de posibles soluciones. De igual manera, el proceso fomenta la ciudadanía activa de las infancias del territorio.



La asamblea por declaración es un evento respaldado por YOUNGO, el grupo oficial de jóvenes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático”, explicaron. Cabe señalar que durante la ceremonia, los párvulos recibieron un diploma de manos de la voluntaria de LCOY, el cual destacó su participación en este hito siendo representantes regionales ante la conferencia, además de un árbol individual donado por CONAF y que representa su compromiso con el futuro sostenible. La elección de este grupo de párvulos

para participar en este proceso, además de su edad y el desarrollo del lenguaje que les permitió brindar sus opiniones de manera más efectiva, se debe a que son parte hace tres años del Club de Forjadores Ambientales del establecimiento educacional, quienes con sus destacadas acciones junto a la comunidad educativa y las redes de apoyo permitieron que la institución recibiera en 2024, la certificación ambiental entregada por la SNCAE del Ministerio de Medio Ambiente, siendo la única escuela a nivel comunal que recibió esta distinción el año recién pasado.

Durante la ceremonia, estuvieron presentes Miguel Salas Cortés; sargento segundo del Retén de Carabineros Alfredo Rozas Bugueño, Claudio Flores Molina; jefe de Gabinete de la Delegación Presidencial Provincia del Huasco, Mical Riquelme Rivera; revinculadora territorial del PNUD, funcionarias de la Escuela Especial de Lenguaje Rincón del Saber y los ex párvulos del establecimiento educacional, Matilde Salas Contreras y Miguel Salas Contreras, quienes bailaron tres pie de cueca en honor a la patria y a este evento.

Estudio Jurídico
Cortés Olguin
& Asociados

Te defendemos
Estamos contigo siempre



Nueva dirección
Plaza #107, Vallenar

Contáctanos

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

WWW.CORTESOLGUINYASOCIADOS.CL



ASAL
Servicio Integrales

CONSTRUCCIÓN,
PREVENCIÓN DE RIESGOS,
SEÑALIZACIONES

Asesorias.senalizaciones@gmail.com
alexislemus@gmail.com

+56999603175

Av. ESPAÑA 2977
VALLENAR

CID: "EL MÉRITO DEBE VOLVER A TENER UN LUGAR EN LA EDUCACIÓN"

La reciente aprobación en el Senado de una indicación que permite a todos los colegios del país seleccionar hasta un 10% de sus alumnos por mérito académico ha generado una intensa polémica, especialmente tras la airada reacción del ministro de Educación del Partido Comunista, Nicolás Caltado, quien acusó el fin de los acuerdos con la oposición y calificó la medida como una “desnaturalización” del Sistema de Admisión Escolar (SAE). Desde la Región de Atacama, la diputada Sofía Cid Versalovic valoró la aprobación de esta indicación, señalando que el mérito y el esfuerzo deben volver



PROVOSTE, DIPUTADOS Y FAMILIARES DE VÍCTIMA DE FEMICIDIO SE REÚNEN CON MINISTRA DE LA MUJER

Con el objeto que Felisa Valdés Martínez reciba justicia verdadera, la familia de la víctima de femicidio junto con la senadora Yasna Provoste, el diputado Tapia se coordinaron con el Gobierno a través del Ministerio de la Mujer. Al respecto, la hermana de la víctima, Miriam Valdés, señaló que es fundamental que el femicida pague las consecuencias de sus actos y no reciba beneficios por sus redes familiares. "Es relevante que la investigación se concrete en forma exhaustiva y que la Fiscalía cumpla con todas las diligencias para conocer la verdad en el femicidio de mi her-



Semana de capacitaciones integrales

Carabineros de Vallenar cierran Plan Nacional de Derechos Humanos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la participación de diversos organismos públicos y actores sociales, Carabineros de Vallenar, en conjunto con la Sección Regional de Derechos Humanos de la Tercera Zona de Carabineros Atacama, dieron por finalizado el Plan Nacional de Derechos Humanos, iniciativa desarrollada entre el 1 y el 5 de septiembre de 2025 en la Universidad de Atacama.

Durante cinco días, los funcionarios policiales recibieron formación en una amplia gama de materias, que incluyeron derechos humanos aplicados a la función policial, Derecho Internacional y Nacional, programas territoriales de violencia de género, grupos prioritarios y perspectiva de los



pueblos originarios, a cargo del director regional de la CONADI. También se abordaron aspectos de inclusión y discapacidad, con especial énfasis en la comunicación con personas sordas.

El ciclo de capacitaciones contó con el aporte de la Defensoría Penal Pública, especialistas en Derecho Penal, así como la par-

quienes valoraron la disposición de los participantes y la diversidad de los temas tratados.

“Estas jornadas permiten entregar un granito de arena a cada funcionario, para que luego lo multipliquen en su labor diaria en los servicios de guardia y en el contacto directo con la ciudadanía”, expresó el Sargento Sanguña.

En noviembre próximo se contempla un nuevo ciclo del Plan Nacional, con más días destinados a la formación en lengua de señas y a la profundización de materias de derechos humanos, con el fin de ampliar estas competencias a más funcionarios y reforzar su despliegue en terreno, especialmente en períodos de alta afluencia de público, como las Fiestas Patrias.

Cicardini se refiere a recortes en salud

EL NOTICIERO DEL HUASCO

De cara al próximo ingreso de la Ley de Presupuesto 2026 al congreso nacional, la diputada (PS), Daniella Cocardini, adelantó su preocupación y rechazo ante informaciones que proyectan una eventual rebaja adicional de recursos con impacto en ámbitos como los recursos en materia de salud para la región de Atacama. En esa línea, la parlamentaria, señaló que “ me parece muy preocupante que, junto a la rebaja de presupuesto de los gobiernos regionales que confirmó Hacienda, que afectarán particularmente compromisos y necesidades en salud en Atacama, se suman informaciones sobre otros posibles recortes en esa área, lo que me parecería inaceptable, y espero y llamo al Ejecutivo a que se revierta o no se concreten, y, por el contrario, se mejoren los recursos, porque no podemos seguir afectando el financiamiento de centros de salud, insumos, listas de espera y la propia atención de los pacientes”



PIDE TU

EMPANADAS
 ¡CON CARNE PICADA Y VIVA EL BUEN COMER!



AL HORNO

\$2.000

DÍAS 15 & 16 DE SEPTIEMBRE

 **PEDIDOS AL**
+56931090582






FIESTA COSTUMBRISTA

CRIANCEROS RESCATAN PLATOS TÍPICOS

invita el comite de crianceros de Cachiuyuyo

Lugar

Calle Hernan Aravena,
Cachiuyuyo
desde las 10:00 hasta las 18:00
horas
Sábados 13 de
Septiembre

Actividades:

venta de almuerzo, con platos
típicos tales como;
cabrito al horno, cazuela de
gallina, Queso de cabra, charqui,
manjar de leche y mucho mas

Además presentaciones
artísticas y música en vivo



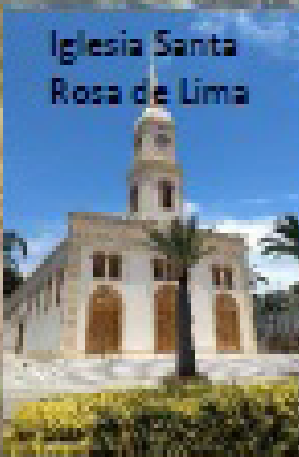
Desierto Florido 2025

Descubre un evento único en el mundo, el Desierto Florido es la respuesta de la tierra a las lluvias, un espectáculo fascinante que transforma el paisaje del Desierto más árido del planeta. En Caleta los Bronces este milagro cobra vida permitiendo la germinación de más de 50 especies florales.

Caleta Los Bronces, se encuentra ubicada a 40 kilómetros de la comuna de Freirina. Tu aventura por el Desierto Florido comienza en la ruta C-46 hasta el cruce El Pino, ahí debes tomar la ruta C-480, en este trayecto de 30 kilómetros, serás testigo de un fenómeno único donde churques, huillis, azulillos, patas de guanaco, ñañaucas blancas y rosadas y muchas otras especies, transforman el paisaje, el excelente estado del camino te permitirá disfrutar a cada instante de este recorrido inolvidable.

Caleta los Bronces, no es sólo la cuna del Desierto Florido, es además un tranquilo poblado de pescadores y algueros, donde el desierto se une al pacífico, ven y disfruta de la deliciosa gastronomía, contamos con cobertura celular de la mayoría de las compañías de telecomunicaciones, podrás tomar las más bellas fotografías y transmitir en vivo tu experiencia de la naturaleza en todo su esplendor: Desierto, flores, mar y mucho más.

Freirina, es un lugar de encuentro donde la historia y la naturaleza se fusionan, hogar de antiguos pueblos como diaguitas y changos, su identidad se forjó entre la riqueza de sus minas y la abundancia de sus costas. El centro de la comuna es un testimonio vivo de este legado, albergando tres de sus cuatro monumentos nacionales que narran su historia. Te invitamos a conocer esta hermosa ciudad desde donde puedes iniciar tu viaje hacia la cuna del Desierto Florido: Caleta Los Bronces.



Iglesia Santa Rosa de Lima



Edificio Los Portales



Chimeneas De Labrar



Ex - Hospital Agustín Edwards

La Peña, Ubicada a 8 kilómetros de Caleta Los Bronces se encuentra Caleta la Peña, vestigio de un antiguo puerto de embarque del mineral que se explotaba en las minas de Quebradita y Labrar, de la ciudad de Freirina y que fueron contribuyentes de la economía nacional durante el siglo XIX.

